

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

EL JEFE DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que revisada la póliza de seguro de Cumplimiento N° **CRC-100033878** anexo 0 de **SEGUROS MUNDIAL**, se encuentra debidamente diligenciada y cumple con los plazos y términos estipulados en el Contrato N° **231** de **2026**, suscrito entre el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar identificado con Nit: 800108683-8 y **FUNDACION ACCION SOCIAL DEL CARIBE-ASCVITAL CON NIT: 900.639.441-3**. Cuyo objeto es: **SERVICIO PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR**. La póliza contiene las siguientes especificaciones:

AMPARO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	DE	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	12-06-2026	22-03-2027		\$12.161.765.80
Calidad y correcto funcionamiento	12-06-2026	22-03-2027		\$24.323.531.60

Realizada la verificación de la póliza, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

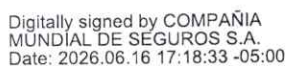
EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ

Jefe de la Oficina de Contratación

Proyectó: MONICA PRIETO – Profesional Universitario Oficina de Contratación

Revisó: EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ – Jefe de la Oficina de Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: scWCGmLbrucsrwrtdsA3HA==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA		CRC-100033878		No. ANEXO		0		No. CERTIFICADO		350074490		No. RIESGO															
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN				16/06/2026				SUC. EXPEDIDORA		CEN REGION CARIBE									
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				DÍAS				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA											
00:00 Horas Del				12/06/2026				24:00 Horas Del				22/03/2027								N/A				N/A			
TOMADOR		FUNDACION ACCION SOCIAL DEL CARIBE- ASCVITAL										No. DOC. IDENTIDAD		900639441-3													
DIRECCIÓN		TV 6 1 38 BRR LA FLORIDA										TELÉFONO		3112508866													
ASEGURADO		MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO										No. DOC. IDENTIDAD		800108683-8													
DIRECCIÓN		CALLE 5 NO. 5-35 LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR										TELÉFONO		3045865258													
BENEFICIARIO		MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO										No. DOC. IDENTIDAD		800108683-8													
DIRECCIÓN		CALLE 5 NO. 5-35 LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR										TELÉFONO		3045865258													

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 231-2026 , CUYO OBJETO ES OPERACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmondial.com.co

[illegible]

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	50.919,00
GOBA ASESORES DE SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/06/2026
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA EFECTUOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Manuel José Castilla L

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

• Nacional: 01 8000 111 935

• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGIL AND
BURNING RIGOROUS PROSECUTION
OF THE CHURCH

REVISTA A PARADA CON CARBONO DE LA REPRODUCTIVA Y MÁS ADE



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100033878	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350074490	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	16/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	12/06/2026	24:00 Horas Del	22/03/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	scWCGmLbrucsrwrtdsA3HA==	Número de póliza	100033878
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	16/06/2026	Inicio de vigencia Global	12/06/2026
Fin de vigencia Global	22/03/2027	Tomador	FUNDACION ACCION SOCIAL DEL CARIBE- ASCVITAL
		Asegurado	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Valor asegurado	36.485.297,40		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.231-2026 , CUYO OBJETO ES OPERACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 22/03/2027	\$ 12.161.765,80	\$ 16.973,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 22/03/2027	\$ 24.323.531,60	\$ 33.946,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13